En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 diecisiete horas del día 28 veintiocho de mes de abril del año 2014 dos mil catorce, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y
Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la <b>DÉCIMO TERCERA</b>
REUNIÓN EXTRAORDINARIA del año en curso; se procedió a iniciar la reunión, en
seguimiento al acuerdo 05/08/14 y de conformidad a lo establecido por el artículo 58 de
Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco la cual se
desahogara de conformidad al siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1. Lectura de la orden del día;
2. Firma de lista de asistencia;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de agenda de trabajo;
5. Asuntos varios;
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Cierre de acta
LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA En desahogo del presente punto el Lic. Salvador González Reséndiz, dio lectura al orden del día, la cual puso a consideración de los asistentes el orden del día, quienes en votación económica la aprobaron por unanimidad
2. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA En desahogo del presente punto, el Lic. Salvador González Reséndiz, en su calidad de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de:

<ul> <li>Lic. Salvador Gonzalez Resendiz. Presidente Suplente de la Secretaria de</li> </ul>
Administración
■ Lic. Enrique Moreno Villalobos. Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría
de Administración
■ Lic. Martha Patricia Armenta de León. Representante de la Contraloría del
Estado de Jalisco.
■ Lic. Francisco Aguilera Barba. Vocal propietario de la Cámara Nacional de
Comercio de Guadalajara
■ Lic. Roberto Hemuda Debs. Vocal Propietario del Centro Empresarial de Jalisco.
<ul> <li>Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez. Invitado permanente de la Secretaría de</li> </ul>
Administración
■ Lic. Armando González Farah. Vocal suplente del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco
■ Lic. Manuel Ruiz Vollrath. Invitado Permanente de la Secretaría de Finanzas
Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado
firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del
Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de
Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a
lo establecido en el artículo 60 del mismo Reglamento
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR En seguimiento a lo establecido en el orden
del día, el Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a consideración la aprobación del
acta correspondiente a la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y
Enajenaciones del Estado de Jalisco, llevada a cabo el día 23 veintitrés del mes de abril
del año 2014 dos mil catorce respectivamente de conformidad a lo establecido en el
artículo 64 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de
Jalisco, quienes los miembros de la Comisión, de manera económica, votaron de manera
unánime

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto el Lic. Salvador González Reséndiz, presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado, en los términos siguientes: ------

Se somete a consideración la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE 4.1. PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS para la licitación pública local LPL07/2014 para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PICK UP PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO", esto en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: ------

N°	Participante	Representante
1	Camarena Automotriz de Occidente S.A. de C.V.	José David Marín Bermudez.
2	ROCA Automotriz Vallarta S.A. de C.V.	Jaime Hernández O.
3	Grupo Motormexa Guadalajara S.A. de C.V.	Miguel A. Fuentes
4	Dalton Autos de Norteamérica S.A. de C.V.	Sol Campos
5	Automotores FLOSOL S.A. de C.V.	Martha Vega Guerrero
6	SYC Motors S.A. de C.V.	Saulo Moreno Cacho.

Se le informó a los miembros de la Comisión que el C. Miguel A. Fuentes y el C. Sol Campos no acreditaron debidamente su representación legal, contraviniendo lo establecido en el numeral 7.2 inciso a) de las bases del proceso en mención, por lo cual no ingresaron al recinto, entregando así únicamente las propuestas de los participantes Grupo Motormexa de Guadalajara S.A. de C.V. y Dalton Autos de Norteamérica S.A de C.V. a consideración de los miembros de la Comisión. ------

------

N°	Participante	Monto (I.V.A incluido)
1	Camarena Automotriz de Occidente S.A. de C.V.	\$100´167,000.00 (Cien millones ciento
		sesenta y siete mil pesos 00/100 moneda
		nacional)
	ROCA Automotriz Vallarta S.A. de C.V.	\$100'149,700.00 (Cien millones ciento
2		cuarenta y nueve mil setecientos pesos
		00/100 moneda nacional)
	Grupo Motormexa Guadalajara S.A. de C.V.	\$100´841,700.00 (Cien millones
3		ochocientos cuarenta y un mil setecientos
		pesos 00/100 moneda nacional)
	Dalton Autos de Norteamérica S.A. de C.V.	\$100´201,600.00 (Cien millones
4		doscientos un mil seiscientos pesos
		00/100 moneda nacional)
5		\$100´737,900.00 (Cien millones
	Automotores FLOSOL S.A. de C.V.	setecientos treinta y siete mil novecientos
		pesos 00/100 moneda nacional)
6	SYC Motors S.A. de C.V.	\$99´855,600.00 (Noventa y nueve
		millones ochocientos cincuenta y cinco mil
		seiscientos pesos 00/100 moneda
		nacional)

Se le informó al representante participante que este acto de canto de propuestas

económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de

la Comisión------

\_\_\_\_\_\_

N°	Participante	Representante
1	Personas y paquetes por aire S.A. de C.V.	José de Jesús Hernández Campos

\_\_\_\_\_

Con respecto a la renta de hasta por 120 horas, se informó lo siguiente: ------

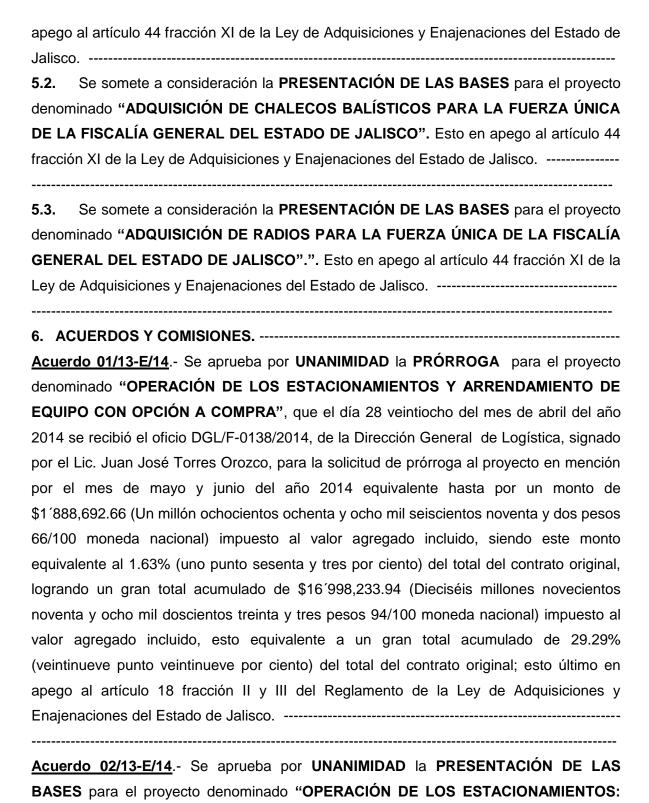
N°	Participante	Monto (I.V.A incluido)
1	Personas y paquetes por aire S.A. de C.V.	\$16'916,280.00 (Dieciséis millones novecientos dieciséis mil doscientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional)

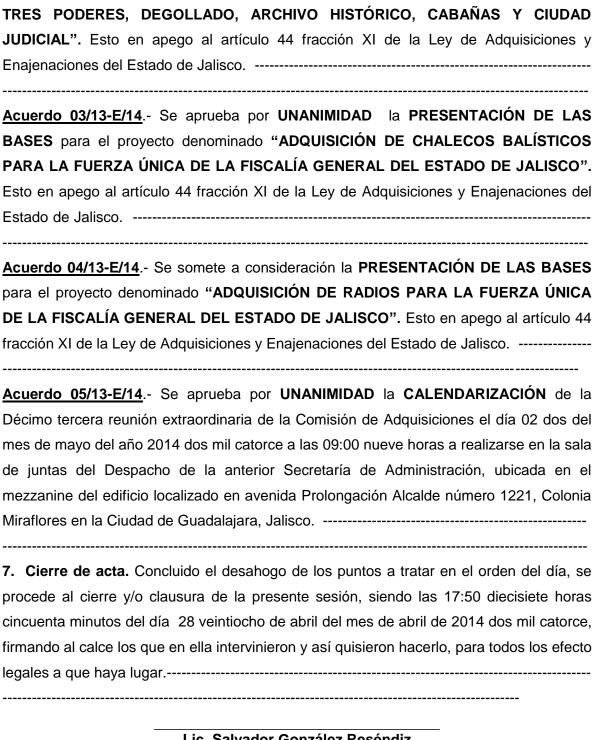
Con respecto a la renta del equipo por hora adicional se informó lo siguiente: ------

N°	Participante	Precio Unitario Monto (I.V.A incluido)
1	Personas y paquetes por aire S.A.	\$76,423.12 (Setenta y seis mil
'	de C.V.	cuatrocientos veintitrés pesos 12/100

	moneda nacional)
Se le informó al representante participante q económicas no implica la adjudicación al proye expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más r la Comisión	ecto en mención y que los documentos minuciosa, por parte de los miembros de
4.3. Se somete a consideración la PRÓRF "OPERACIÓN DE LOS ESTACIONAMIENTOS	
OPCIÓN A COMPRA", que el día 28 veintiocho	del mes de abril del año 2014 se recibió
el oficio DGL/F-0138/2014, de la Dirección Gener	ral de Logística, signado por el Lic. Juan
José Torres Orozco, para la solicitud de prórrog	a al proyecto en mención por el mes de
mayo y junio del año 2014 equivalente hasta po	r un monto de \$1´888,692.66 (Un millón
ochocientos ochenta y ocho mil seiscientos	noventa y dos pesos 66/100 moneda
nacional) impuesto al valor agregado incluido, s	siendo este monto equivalente al 1.63%
(uno punto sesenta y tres por ciento) del total de	el contrato original, logrando un gran total
acumulado de \$16'998,233.94 (Dieciséis millo	ones novecientos noventa y ocho mil
doscientos treinta y tres pesos 94/100 moneda	a nacional) impuesto al valor agregado
incluido, esto equivalente a un gran total acu	umulado de 29.29% (veintinueve punto
veintinueve por ciento) del total del contrato originatione	ginal; esto último en apego al artículo 18
fracción II y III del Reglamento de la Ley de Adqu	uisiciones y Enajenaciones del Estado de
Jalisco	
5. ASUNTOS VARIOS En desahogo al pur	nto de participación de Asuntos Varios, el
Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a	consideración de los miembros de la
Comisión los siguientes puntos a tratar:	
5.1. Se somete a consideración la PRESENTA denominado "OPERACIÓN DE LOS ESTA	

DEGOLLADO, ARCHIVO HISTÓRICO, CABAÑAS Y CIUDAD JUDICIAL". Esto en





Lic. Salvador González Reséndiz Presidente Suplente de la Secretaría de Administración.

#### Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez Invitado Permanente de la Secretaría de Administración

### Lic. Enrique Moreno Villalobos. Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Administración.

### Lic. Martha Patricia Armenta de León. Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.

### Lic. Francisco Aguilera Barba Vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

# Lic. Armando González Farah. Vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

# **Lic. Roberto Hemuda Debs**Vocal propietario del Centro Empresarial de Jalisco.

Lic. Manuel Ruiz Vollrath Invitado Permanente de la Secretaría de Finanzas

# ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ESTADO DE JALISCO

La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.